

Ante la reforma de la reforma

AÚN NO HABÍAMOS OLVIDADO el enorme revuelo que se levantó en la pasada legislatura con la llamada Reforma de las Humanidades, que intentara promover la ministra Esperanza Aguirre, con el apoyo de ciertos sectores de las áreas clásicas, cuando de nuevo nos sorprenden con nuevos planes de reforma de la reforma, de los que nos hemos ido enterando a cuentagotas a través de los medios de comunicación. Por lo que hemos podido ver, la reforma que ahora se propone, en sus diversas fases, es bastante más importante de lo que se esperaba. En lo que se refiere a las Matemáticas, los cambios que se plantean hacen referencia a la carga horaria en la ESO, aunque sólo en el primer ciclo, y a los contenidos de toda la Educación Secundaria.

Sin embargo, con la Federación Española de Sociedades de Profesores de Matemáticas (FESPM), una organización que integra a diecisiete sociedades y a más de 5000 profesores y profesoras de toda España, nadie ha contado en todo este proceso. Y no es porque no nos hayamos dirigido al Ministerio ofreciendo nuestra colaboración: hace escasos días lo hemos hecho por enésima vez.

Por otro lado, resulta paradójico que la FESPM, en el marco de los convenios de colaboración con el MEC, haya desarrollado varias actividades que han tenido por objeto, precisamente, el análisis y valoración de los planes de estudio vigentes. Los seminarios de Jaca, El Escorial, Granada y La Gomera son los más claros ejemplos de ello, aunque no debemos olvidar otras muchas actividades de las sociedades en las que este tema también ha estado presente. El rigor con el que se llevan a cabo estos seminarios, con un trabajo previo de todas las sociedades y un encuentro final entre representantes cualificados de todas ellas, es razón suficiente para que sus conclusiones merezcan la máxima consideración.

Estas conclusiones sugerían medidas urgentes e importantes para la mejora de la enseñanza de las Matemáticas. Propuestas como el aumento del número de horas de clase en la ESO, la mejora de las dotaciones de los centros, establecer una mejor coordinación con la Universidad o poner en marcha medidas que faciliten el tratamiento de la diversidad del alumnado, entre otras, se hicieron llegar en su momento a las autoridades educativas, tanto del MEC como de las comunidades con competencias educativas. No obstante, no tenemos constancia alguna de la consideración de nuestras propuestas en los planes de reforma que se tienen en marcha. Por el contrario, lo que conocemos parece confirmar que avanzamos en sentidos casi opuestos. Nosotros, en definitiva, no pedíamos más contenidos, sino poder enseñar mejor los que ya tenemos.

Aunque los cambios que nos proponen exigen un análisis amplio y riguroso por parte de nuestra Federación, que incluiremos en el próximo número de la revista, me gustaría adelantar ya algunos aspectos especialmente preocupantes.

Con el pretexto de una formulación más rigurosa de objetivos y contenidos por cursos, los asesores ministeriales no han elaborado un nuevo currículo; se han limitado a hacer una declaración programática de contenidos conceptuales, sin ninguna referencia a contenidos procedimentales y de actitudes. No hay ninguna alusión, tampoco, a aspectos metodológicos ni a los principios pedagógicos que inspiran los cambios propuestos. La ampliación del horario se contempla en el primer ciclo de la ESO, pero no en el segundo ciclo, en el que incluso se amplían los contenidos, incorporando en cuarto curso algunos que en la actualidad se impartían en bachillerato.

Es difícil predecir qué matemáticas necesitará el ciudadano del siglo XXI, pero lo que sí es seguro es que la respuesta no está en el pasado. Los programas de matemáticas de los años setenta, a los que tanto se parecen las propuestas de esta reforma, han producido varias generaciones de incultos matemáticos, de gente que al terminar el antiguo BUP es incapaz de descifrar su nómina, o de personas que abiertamente declaran su «odio» a las matemáticas.

En definitiva, la reforma que se propone es anticuada, inabarcable y, por ello, muy probablemente resulte ineficaz. La educación matemática no puede ser tratada como una mercancía política: el futuro y el desarrollo de nuestro país depende en una gran medida de una buena educación matemática. Por eso, desde la experiencia que nos proporciona la práctica diaria de miles de profesores en sus aulas reiteramos nuestro ofrecimiento a la Sra. Ministra y a las autoridades educativas de los distintos niveles para colaborar en la enmienda, corrección y desarrollo racional y positivo de la Reforma de las Matemáticas.

José Luis Álvarez García

Secretario General de la FESPM